***ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA CAMPUZANO & ASOCIADOS S. A. IMPOCA CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2012***

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de febrero del dos mil doce, a las 14:30 horas en el local situado en la ciudadela La Garzota 1 Mz. 58 antes 57 Solar 36, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA CAMPUZANO & ASOCIADOS S. A. IMPOCA, con la concurrencia de los siguientes accionistas: JOSE ESTALIN CAMPUZANO POLO, por sus propios derechos, propietario de UN MIL acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; y CELSO AURELIO TELLO ARGUDO, por sus propios derechos, propietario de UN MIL acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía IMPORTADORA CAMPUZANO & ASOCIADOS S. A. IMPOCA; También se encuentran presentes el Comisario de la compañía señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ y la señorita JESSICA CATERINE CAMPUZANO AROCA, Gerente General. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor JOSE ESTALIN CAMPUZANO POLO, actúa como secretaria la señorita JESSICA CATERINE CAMPUZANO AROCA. El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2011.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2011.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2011.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2011.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2012.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2011; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2011; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2011; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2011; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2012.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2011.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2011.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2011.
4. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio, la misma que se distribuirá así: De la utilidad del ejercicio de $119.958,07 se destine el 15% de Participación para Trabajadores, esto es $17.993,71; el valor del impuesto a la renta, esto es $24.471.45, y el saldo se lo deja para una futura decisión.
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2012 al señor LUISALBERTO VITERI JIMENEZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las 16:10 Horas. Habiendo concedido previamente un receso para que Secretaria redacte el acta de esta Junta, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al pie.

---

José Estalin Campuzano Polo
C. I. 010143266-4
Presidente de la Junta
Accionista

---

Jessica Caterine Campuzano Aroca
C. I. 010448214-6
Secretaria de La Junta

---

Luis Alberto Viteri Jiménez
C. I. 090575655-7
Comisario

---

Celso Aurelio Tello Argudo
C. I. 030082868-8
Accionista